PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 30 de diciembre de 2022

Señora
LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS
SUPERVISORA CONTRATO No. PCCNTR.3317268
Responsable de virtualización
Dependencia: virtualización
Ciudad Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3317268 del año 2022

José Gregorio Camargo Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80040233 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en área de visualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($38.480.400) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($831.367). b) diez (10) pagos iguales por los meses de enero a diciembre de 2022, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($3.563.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DIECINUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.019.033).

Plazo: Será hasta el (17) de (Diciembre) de 2022.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de virtualización.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (Tecnólogo en producción de multimedia) y competencias (analizar la información recolectada para definir la	Realizar el empaque y los elementos de Merchandising con los que se distribuirá el proyecto multimedia	Plan de Branding, Merchandising y Comunidades Plan de Marketing Digital

	tipología de proyecto multimedial. diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada. integrar los elementos multimediales de acuerdo con un diseño establecido entregar la aplicación multimedia para evaluar la satisfacción del cliente. realizar la post-producción para generar la animación final de acuerdo con las especificaciones del proyecto. realizar negociación con los proveedores y clientes, según los objetivos y estrategias establecidas por la organización.) (acorde que se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (Tecnologías de la información, diseño y desarrollo de software) y el área temática (Producción multimedia), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.		Codificar los elementos de la multimedia siguiendo las especificaciones del mapa de navegación con la plataforma seleccionada. Estructurar los elementos de la multimedia a través de lenguajes de maquetación web Laboratorio Animate
2	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizó el acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de cada uno de los proyectos de formación.	Reuniones virtuales con los aprendices todos los lunes a través de MEET y de igual manera durante las sesiones en línea.
3	Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (Plataforma Compromiso) y el Reglamento para Aprendices del Sena, para tal efecto.	Actualización de RAPs y reportes de Juicios de evaluación de Aprendices	Calificación y actualización de RAPs y reportes de Juicios de evaluación de Aprendices a través de la plataforma
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Retroalimentación de evidencias	Retroalimentación de evidencias a través de la plataforma
5	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la	Preparación de clases complementarias de	Clases de fundamentos de investigación a

	autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	fundamentos de investigación	aprendices del semillero.
6	Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos.	Clases complementarias de temas no contemplados en la semilla del programa, con el propósito de fortalecer los procesos de formación.	Clases virtuales a los aprendices que desean aprender la herramienta de Autodesk Maya para animación 3D
7	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Trabajo en proyecto de investigación ante Tecnoparque Nodo Bogotá	Asistencia a Tecnoparque cada quince días.
8	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.		
9	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral.		
10	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores.		
11	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.		
12	Coadyudar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.		
13	Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por aprendices aquienes imparte formación Profesional.		

14	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.		
15	Participar en los comités de evaluación, actividades de aseguramiento de la calidad, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación físicos o virtuales, tener sentido de pertenencia con la Institución.		
16	Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o responsable del área.	Presentación del reporte de ejecución de actividades al Coordinador Académico	Reunión equipo ejecutor cada 15 días.
17	El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.		
18	El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros.		
19	El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en color naranja en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9443228526 de la planilla, operador aportes en linea del periodo 2022-11. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios
Cordialmente,



Firma
José Gregorio Camargo Rodríguez
Contratista
C.C. No. 80040233

Recibí a satisfacción:

Firma
LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3317268
Responsable de Virtualizacion

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE GREGORIO CAMARGO RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FECHA INICIAL: 01/12/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 17/12/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2022	08/12/2022	PROYECTOS DE INVESTIGACI¿N	96,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 96,00

INSTRUCTOR: JOSE GREGORIO CAMARGO RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. PCCNTR.3317268 (25/01/2022).

NOMBRE DEL CONTRATISTA: (José Gregorio Camargo Rodríguez)

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: (tipo de identificación: Cedula de Ciudadanía 80040233)

OBJETO DEL CONTRATO (Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de virtualización.)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (Tecnólogo en producción de multimedia) y competencias (analizar la información recolectada para definir la tipología de proyecto multimedial. diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada. integrar los elementos multimediales de acuerdo con un diseño establecido entregar la aplicación multimedia para evaluar la satisfacción del cliente. realizar la postproducción para generar la animación final de acuerdo con las especificaciones del proyecto. realizar negociación con los proveedores y clientes, según los objetivos y estrategias establecidas por la organización.) (acorde que se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (Tecnologías de la información, diseño y desarrollo de software) y el área temática (Producción multimedia), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.
2. Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
3. Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (Plataforma Compromiso) y el Reglamento para Aprendices del Sena, para tal efecto.
4. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.
5. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
6. Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos.
7. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.

8. Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.
9. Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral.
10. Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores.
11. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
12. Coadyudar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
13. Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por aprendices aquienes imparte formación Profesional.
14. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.
15. Participar en los comités de evaluación, actividades de aseguramiento de la calidad, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación físicos o virtuales, tener sentido de pertenencia con la Institución.
16. Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o responsable del área.
17. El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.
18. El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros.
19. El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en color naranja en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.

LUGAR DE EJECUCIÓN: _____ (Bogotá)_____

PLAZO DE EJECUCIÓN: (Diez meses Veintitrés días)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: Veinticinco de enero de dos mil veintidós

(Día) 25 (Mes) 01 (Año) 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Diecisiete de diciembre de dos mil veintidós

(Día) 17 (Mes) 12 (Año) 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($38.480.400) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($831.367). b) diez (10) pagos iguales por los meses de enero a diciembre de 2022, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($3.563.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DIECINUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.019.033).

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y ocho millones cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos pesos m/cte ($38.480.400)

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: Lina Yibi Santamaria Burgos

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía 37362590

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$38.480.400
Valor Ejecutado	$38.480.400
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendicesen el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos y electrónicos, en las estrategias de respuesta institucional objeto de Formación Profesional Integral. Participe en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que me desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO